

Comunicado 041
Ciudad de México, 9 de marzo de 2021

CREA Y PATENTA IPN MASCARILLA NASAL PARA REDUCIR CONTAGIOS DE SARS-COV-2

- **Permitirá reforzar las medidas para cuidar la salud al realizar actividades que requieren el retiro del cubrebocas como comer, beber o en una consulta odontológica**
- **Su desarrollo surgió como una necesidad de contar con mayores elementos de protección sanitaria, sobre todo ante las variantes del SARS-CoV-2 que son más contagiosas**
- **Brindará mayor protección, sobre todo cuando es difícil mantener sana distancia (en restaurantes, vuelos de larga duración o citas odontológicas)**

Investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) crearon una mascarilla nasal única en su tipo, que contribuirá a disminuir los contagios por el coronavirus SARS-CoV-2 -cuya principal vía de ingreso al organismo es la aérea-, la cual no pretende sustituir al cubrebocas, sino reforzar las medidas para cuidar la salud al realizar actividades cotidianas que requieren su retiro, como comer, beber o en consultas odontológicas.

El científico de la Escuela Superior de Medicina (ESM) y coordinador del proyecto, Gustavo Acosta Altamirano, señaló que debido a que está comprobado que el cubrebocas reduce el riesgo de infección por este virus, el desarrollo de la mascarilla nasal *Mask Eating* surgió como una necesidad de contar con mayores elementos de protección sanitaria, sobre todo ante las variantes del SARS-CoV-2 que son más contagiosas.

En el proyecto además participaron los investigadores Eleazar Lara Padilla, de la ESM; Ana María González Farías y Guadalupe Sepúlveda Vázquez, del Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca, así como las pasantes de medicina de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Thalía Fernanda Camarillo González y Valeria Juárez García.

El doctor Acosta Altamirano mencionó que para lograr que la mascarilla sea una barrera efectiva para reducir los contagios por el SARS-CoV-2, el grupo de investigación tomó en cuenta el tamaño de los aerosoles (menores a 5 micras) y evaluó diversos materiales hasta encontrar la materia prima óptima para su confección, la cual se realizó bajo estrictos estándares de calidad.





El especialista en Inmunología mencionó que la mascarilla nasal constituirá una importante aportación para reducir la diseminación del coronavirus, cuyas variantes genéticas tienen la particularidad de transformarlo en un agente más contagioso. "De esa forma, se podrá contar con mayor protección, sobre todo cuando es difícil mantener sana distancia (en restaurantes, vuelos de larga duración o citas odontológicas)", advirtió.

Actualmente el grupo de investigadores está en pláticas con una empresa, la cual se encargará de fabricar la mascarilla, para ponerla en breve al alcance de la sociedad.

Por la aportación que representa la cubierta nasal -la cual se adapta fácilmente a la anatomía de todas las personas y puede colocarse abajo del cubrebocas-, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) otorgó a los investigadores el registro como Modelo de Utilidad con el expediente MX/E/2021/010797.

--o0o--

